# logo INSTITUTO 46.jpgISFDYT 46

# TECNICATURA EN TURISMO

# PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

**ESPACIO CURRICULAR: POLITICA Y LEGISLACION EN LA GESTION DEL TURISMO**

# PROF LIC GABRIELA S NUNEZ

**Política y legislación en la gestión del turismo**

**PROF GABRIELA S NUNEZ**

**CURSADA 2024**

# PROPOSITO DE LA CATEDRA:

 Esta cátedra ofrecerá a los alumnos del Tercer año de la Tecnicatura el espacio acertado para comprender la importancia de la planificación en la Gestión Pública del Turismo y su integración con la actividad del sector Privado a fin de llevar a cabo una óptima gestión de los procesos turísticos y hotelero, a través de una mirada innovadora y sustentable

Boullón (2004), define al sistema turístico como un “conjunto de elementos tales como superestructura, oferta, demanda, infraestructura, comunidad local, atractivos, planta turística, que se encuentran relacionados entre sí, para satisfacer a las necesidades de uso del tiempo libre .

Un sistema turístico está conformado por la participación integral entre actores (públicos, privados ), para lograr el apropiado desarrollo del sector.

 A lo largo de la cursada Se analizará la infraestructura y la superestructura en las distintas regiones de nuestros país , su grado de desarrollo y gestión sustentable en relación con la planta turística existente, los atractivos naturales de la región y con los habitantes de la comunidad anfitriona. Se analizarán casos de políticas públicas de éxito en países de importante desarrollo , en los cuales , una acertada gestión de sus centros turísticos, facilidades y accesibilidad , han resultado un importante factor de desarrollo económico , social, ecológico y cultural de las comunidades, elevando la calidad de vida de los habitantes de cada región

 Se incorpora así la importancia de la visión del Estado sobre el sector turístico, las diferentes normativas a lo largo de la historia , y la situación y problemáticas actuales

 A través del análiisis de las regulaciones de la actividad turística en las diferentes regiones de nuestro país , se abordará el rol de la planificación pública y la sinergia necesaria para el desarrollo del sector privado a fin de lograr una apropiada gestión e de la actividad.

Dentro del Sistema turístico que los alumnos han podido comprender y recorrer a lo largo de los diferentes espacios , definimos varios actores que son los que posibilitan el desarrollo de la actividad .

Para que la misma se desarrolle en armonía y logre optimizar sus recursos , existen diferentes normativas , que rigen el sector y que proponen acuerdos , entre el sector público y el sector privado

Se realizará un recorrido a través de las principales leyes nacionales que actualmente regulan o han regulado la actividad del sector :

Ley Nacional de Turismo 25.997 (dic 2004) como instrumento de fomento, desarrollo , promoción y regulación de la actividad turística y del recurso turístico

Ley Nac deTurismo 25997

Ley Nac de hotelería 18828

Ley Nac de Agencias de Viajes 18829

Ley de Responsabilidad social empresaria S 0544/15

Manual de directrices de Gestión ambiental para prestadores Turísticos

Directrices de Sostenibilidad Turística año 2021.

Directrices de Accesibilidad, contemplan la integración desde lo funcional y psicológico , de las personascon discapacidad , movilidad y o comunicación reducida

En el conocimiento dinámico de nuestra legislación y sus alcances , los alumnos realizarán un recorrido sobre los distintos ejes y temáticas que se aborda en cada una de ellas , con el propósito de comprender sus alcances y la relevancia que cada una de ellas tiene delimitando marcos de acción de la actividad , con un sentido profesional y ético Se propone que los futuros Técnicos en Turismo comprendan la importancia de su aplicación para la toma de decisiones intra y extra organizacionales en situaciones externas cambiantes y/o críticas.

Comprendan asimismo las relaciones entre las políticas públicas y privadas y su relevancia en el desarrollo y crecimiento del Turismo como factor de desarrollo económico

Incorporar en los futuros Técnicos una mirada de Responsabilidad Social Empresaria , los criteros ESG y los conceptos de Sustentabilidad Y Accesiblidad para con sus pares , para con el Medio Ambiente y para la Comunidad en que se desarrolle .

**Capacidades profesionales**

● Reconocer funciones y responsabilidades y los diferentes niveles del Estado y organizaciones que intervienen en el desarrollo del Turismo.

 ● Conocer el marco normativo del turismo.

● Comprender la función de las políticas públicas y de la planificación en turismo.

● Identificar enfoques de planificación del turismo, planes, programas y proyectos.

● Reconocer y aplicar técnicas para la medición de los diversos efectos del turismo y evaluar sus resultados.

● Implementar normas éticas en las propuestas de trabajo, planes y proyectos turísticos.

**Contenidos :**

Primer cuatrimestre :

**UNIDAD 1** : el sistema turístico. Análisis de sus componentes : infraestructura, superestructura. Demanda , comunidad local , atractivos , planta turística , producto turístico. Cómo funciona y roles de cada uno . Determinar qué organizaciones y actores que intervienen en las políticas públicas y promueven el desarrollo del turismo. Leyes Nacionales , Provinciales y Municipales con vigencia actual Las políticas públicas y su relación con el turismo. . Los Organismos oficales nacionales : El Mintur. La Actual designación como Secretaría de Deportes y Turismo dentro del ámbito Nacional . Los ámbitos Provinciales y Municipales de tro de la gestión pública

**UNIDAD 2 : ANALISIS DE LAS VARIABLES PESTEL APLICADAS AL SECTOR TURISTICO**

 El análisis del contexto externo según los ejes : Político, Económico, Social, Tecnológico ,Ecólogico y Legal .

 El turismo como actividad económica de demanda elástica . Los Escenarios macro, nacional e Internacional. Interrelación entre contextos y Empresas. La planificación y sus herramientas, identificar los diversos enfoques de la planificación.

**UNIDAD 3 : EL ATRACTIVO TURISTICO :**

Repaso de conceptos relevantes : Patrimonio tangible e intangible. El concepto de conservación y cuidado del patrimonio turístico. Los Efectos del turismo en el ambiente y la comunidad. La sustentabilidad y el cuidado del medioambiente . Los Parques Nacionales y su normativa . La capacidad de carga en los centros turísticos , su problemática y posibles soluciones . Ejemplos de situaciones de saturación y planificación para resolver el problema generando opciones de desarrollo de circuitos alternativos . Las rutas turísticas y su potencial para sitios con atractivos emergentes . La relevancia de los sitios patrimonios de la humanidad por UNESCO

**UNIDAD 4 : TURISMO SUSTENTABLE** . concepto . El informe Bruntland y la Agenda de las Naciones Unidas . qué significa el Desarrollo Sostenible . Los ODS Y LA AGENDA ONU . Directrices de gestión ambiental . Los 3 ejes de la sustentabilidad Estrategias, herramientas y medidas para el turismo responsable, sostenible y de calidad. Las políticas públicas y el cuidado del medioambiente . La huella de carbono y su impacto en el sector Turistico . las Empresas de Triple Impacto

**UNIDAD 5: TURISMO ACCESIBLE** : Concepto . La mirada actual de inclusión . Las directrices de Turismo Accesible . COPIDIS . La importancia de la gestión pública en la modernización de las ciudades para un buen manejo de prácticas accesibles.

**UNIDAD 6 : INNOVACION** La innovación en turismo. Desde sus comienzos hasta el turista actual , cambios y nuevos paradigmas en las formas de viajar y conocer un destino . El concepto de “Experiencia “. El turista sustentable . La tecnología y sus implicancias . La medición en Turismo como herramienta de estudio y análisis .

**UNIDAD 6 : POLITICAS PUBLICAS** : El Turismo Social y surgimiento en nuestro país en la década del 50. Las unidades Turisticas de CHAPADMALAL Y EMBALSE .

 EL MODELO “PREVIAJE” como proyecto innovador post pandemia . Su planificación y desarrollo. Elementos innovadores como modelo de gestión de impulso de la demanda turística

**UNIDAD 7 : LAS AGENCIAS DE VIAJES Y SU NORMATIVA** .

 Las asociaciones del ámbito privado : AAAVYT , FAAVYT . El registro de idóneos en Turismo. La ley de Agentes de viaje y su situación actual . La implementación de registros confiables y que regulen la actividad del sector .

Requisitos para habilitar una Agencia de viajes hasta el momento, la habilitación de Agencias de Viajes Virtuales . El nuevo registro de Agencias propuesto por FAAEVYT. Esta unidad es transversal al Edi de Agencias de Viajes y a las Practicas profesionalizantes por lo que se propondrán diálogos y actividades con dichos espacios

**UNIDAD 8 : LA PLANIFICACION EN TURISMO** : . Diagnostico FODA . Proceso de planificación de proyectos turísticos Desarrollo del proyecto. Definición de objetivos . Planificación estratégica aplicada a las Organizaciones Turísticas. Fases del proyecto. Diseño . Localización . Interacción del sector público con el sector privado

Proyecto de inversión Turístico . Análisis financiero. Costos y factibilidad económica . Costos Fijos y Costos Variables . Costos de inversión y costos operativos . Desarrollo económico del Proyecto de inversión . El presupuesto (temas que van a trabajarse conjuntamente con el profesor Zarate )

**CONTRATO PEDAGOGICO**

**CLASES** : Los alumnos debidamente inscriptos deberán cumplimentar la asistencia como minimo del 60 % de las clases (según el promedio de cada cuatrimestre). Las clases son presenciales , y constan de 02 (dos módulos semanales )

**EVALUACIÓN:**

La evaluación tiene un gran significado para su posterior desarrollo del alumno como profesional. La misma apuntará a observar los saberes previos de los alumnos , la capacidad de resolución ante las problemáticas presentadas, la evolución del aprendizaje a lo largo del año y la acreditación de los mismos al finalizar la cursada .

Acorde con los nuevos criterios de evaluación, será continua en cuanto a que se evaluarán distintos aspectos durante el año, como por ejemplo el correcto desempeño en la resolución de las actividades propuestas, tanto individuales como grupales , orales o escritas .

Se estipula la realización de un parcial escrito en el curso del primer cuatrimestre , con aprobación numérica de 04 puntos como mínimo .

Para el segundo cuatrimestre se propone la realización de un portfolio de actividades en las que los alumnos deberán plantear el proyecto , planificación y etapas de desarrollo e inversión de un un proyecto Turístico en el que deberán analizar las variables políticas y legales más convenientes para gestionarlo en forma eficiente y sostenible económicamente , respetando las directrices de cuidado de los recursos y proponiendo actividades de desarrollo de la comunidad local. El portfolio podrá ser grupal (no más de 4 alumnos por proyecto ) . La nota mínima para aprobar será 4 (cuatro )

Asimismo , durante toda la cursada anual , los alumnos deberán completar actividades a través de la plataforma virtual Classroom , o en formato que mejor se adecúe en cada caso , que deberán realizar con carácter obligatorio dentro de los plazos propuestos por la profesora .

La devolución de resultados será individual, acercando al alumno la posibilidad de comprensión del o de los errores, a fin de superar tal dificultad en una futura evaluación

Estas instancias serán necesarias para que el alumno obtenga la aprobación de la Asignatura. De no poseer alguna de las acreditaciones citadas aprobadas y el 60% de las asistencias a clase, deberá recursar la materia.

Examen de instancia Final oral individual al término de la cursada. Instancia final : dicha instancia será oral , individual y comprenderá la defensa del trabajo escrito .

Los alumnos que decidan cursar este espacio con la opción “libre “, deberán rendir exámen final escrito y oral , y se incluirá toda la bibliografía obligatoria y las lecturas propuestas por la profesora y que se compartirán a través de la plataforma Classroom

**RECURSOS & BIBLIOGRAFÍA:**

BIBLIOGRAFIA : la bibliografía será provista por la cátedra en formato pdf a través de Classroom o vía digital .

Normativas y leyes descriptas en este programa.

El sistema Turistico R Boullón .(2004)

La Planificación Integral del Turismo . Molina & Rodriguez

Politica Turistica y Planificación . Miguel Angel Acerenza

Toda lectura y material de lectura provisto por la profesora .

Revisado cursada 2024-